

número 32 el próximo día 29 de Junio de 2005 a las doce horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria si procediera en el mismo lugar e igual hora el siguiente día 30 de Junio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2004 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión y de la gestión social del Consejo de Administración en el ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Reelección de Consejero.

Cuarto.—Delegación de facultades para el desarrollo, documentación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Compañía.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores a dicho efecto.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos relativos a las Cuentas Anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta Ordinaria, y del Informe de Gestión y el del Auditor de Cuentas.

Orcoyen, a 19 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Nicolás Vermersch.—27.120.

INAROS, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Aránzazu Ballesteros Pérez de Albéniz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 2 de Navarra,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 29/05 se ha dictado resolución de fecha 13 de mayo de 2005 en la que figura la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado Inaroz, S. L. en situación de insolvencia total y/o Parcial, con carácter provisional por importe de 11.947,40 €, a los fines de la presente ejecución, sin perjuicio de continuar el procedimiento ejecutivo si llegare a mejor fortuna.

De conformidad con lo establecido en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral (tras la redacción dada por la Ley 22/03, de 9 de julio, Concursal) procedase a publicar la presente resolución en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Procedase al archivo de las presentes actuaciones, dejando nota en el Libro de Registro de su razón.

Pamplona, 16 de mayo de 2005.—Secretaria Judicial, Aránzazu Ballesteros Pérez de Albéniz.—25.898.

INBARSAVE, SIM, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 20 de junio de 2005, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese el siguiente día a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2004. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Transformación en Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV) con adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y consiguiente modificación de los Estatutos sociales. Designación de entidad depositaria.

Quinto.—Ratificación acuerdo de exclusión de negociación. Modificación, en su caso, del artículo 5 de los

Estatutos sociales. Delegación de facultades en el Consejo de Administración.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Prórroga, o en su caso, nombramiento de Auditores.

Noveno.—Delegación y otorgamiento de facultades para tramitar cuantas autorizaciones sean pertinentes y para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Décimo.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente orden del día.

Barcelona, 23 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José Alejandro Castro Galvis.—27.121.

INDUSTRIA SEVILLANA DE AUTOMOCIÓN, S. A.

El Administrador Unico de «Industria Sevillana de Automoción, Sociedad Anónima» convoca a los señores accionistas de la Sociedad para celebrar Junta General Ordinaria el día 26 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, en el domicilio sito en la calle Calle Álvarez Quintero 7 vestíbulo 5 planta Segunda de Sevilla y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día 27 de junio de 2005, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis de la situación de la Sociedad.

Segundo.—Examen y Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y de la actuación del Órgano de Administración, correspondientes al ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Cuarto.—Aprobación del acta de la sesión en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Derecho de información: A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio señalado, para la celebración de la Junta, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, teniendo los accionistas derecho a obtener copia de los mismos.

Sevilla, 5 de mayo de 2005.—El Administrador, Rosario Pérez Camacho.—26.636.

INDUSTRIAL BOLSERA GRANADINA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convocan a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, el día 29 de junio de 2005, a las diecinueve horas, en el domicilio social, sito en camino de Barrasa, sin número, de Santa Fe (Granada) en primera convocatoria, y, caso de no reunirse quórum suficiente, el día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación si procede, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Reelección de Auditores de cuentas y suplente, o en su caso, nuevo nombramiento.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad inmediata y gratuitamente los documentos sometidos a aprobación, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Todos los socios pueden solicitar la entrega y envío gratuito de los documentos antes reseñados a su domicilio.

Santa Fe, 25 de mayo de 2005.—El Consejo de Administración, Marcelo Vázquez Insúa, José Luis Vázquez Insúa, Antonio Vázquez Insúa, Vicente Vázquez Insúa y José Luis Vázquez Ariza.—28.772.

INDUSTRIAS DEL CARDONER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convoca a los señores accionistas de «Industrias del Cardoner, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la misma, calle Pau Claris, número 97, de Barcelona, el próximo día 20 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria y el próximo día 21 de junio de 2005, a las doce horas en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación del resultado e informe de los auditores de cuentas, correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2004.

Tercero.—Nombramiento de auditores de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegaciones para llevar a cumplimiento los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Autorización a don Baltasar Grané Gall para que pueda aportar sus acciones de la sociedad a una sociedad limitada unipersonal de la que es titular.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o designación para ello de los accionistas interventores.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social y de pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Barcelona, 5 de mayo de 2005.—Don Jordi Padro Vers, Presidente del Consejo de Administración.—26.686.

INDUSTRIAS GARAETA, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Compañía Mercantil, «Industrias Garaeta, Sociedad Anónima», ha decidido convocar a todos los accionistas de la Sociedad a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Rioja, números 1 y 3, en Coslada (Madrid), el día 25 del mes de junio de 2005, a las nueve horas, y, si no se consiguiera el quórum suficiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día siguiente 26 de junio, para deliberar y